

PLAZA DE TOROS



DE BARCARROTA.

Con permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia (y si el tiempo lo permite) se verificarán en las tardes de los dias 9 y 10 de Setiembre de 1891.

DOS MAGNIFICAS FUNCIONES DE

CUATRO TOROS DE MUERTE ESCOGIDOS

DE LA ACREDITADA GANADERIA DE D. FILIBERTO MIRA, VECINO DE OLIVENZA.

Con objeto de proporcionar fondos con destino á la Hermandad de San Vicente de Paul, la empresa no ha omitido gasto alguno para presentar dos magnificas funciones de lo más brillante, habiendo contratado á los simpáticos diestros siguientes:

ESPADA

MIGUEL BARRA, LITRI, de Huelva.

Sobresaliente que matará el último toro de las expresadas corridas

JOSÉ PALOMAR, de Sevilla

PICADORES: ENRIQUE PRIETO, ANDRÉS CASTAÑO (Cigarrón) y JOSÉ TERRÓN, todos de Sevilla.

BANDERILLEROS: JOSÉ GARCIA (la Vieja), MANUEL VALENCIA (Niño Valencia), ANTONIO YEDRO (Ostioneito) y ANTONIO LOPEZ (Lacayo), todos de Sevilla.

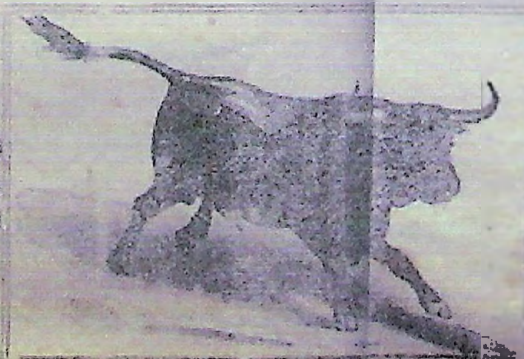
PUNTILLERO: MANUEL LÉRIDA, de Huelva.

PRECIOS. Barrera con entrada, 3 pesetas. - Entrada de sombra, 2'25. - Idem de sol, 1'75. - Media entrada de sol, 1. - Idem de sombra, 4'25.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por el sello móvil.

Una banda de música amenizará las funciones tocando escogidas piezas. —Las puertas de la plaza se abrirán á las UNAS y las sacadas empezarán á las CUATRO y MEDIA en punto. —Las puertas permanecerán cerradas hasta atraer el último toro.

No se lidiarán más toros que los anunciados y si durante la lidia se inutilizase alguno no podrá exigirse otro. Lo propio sucederá con los lidiadores. Queda prohibido arrojar á la plaza objetos que interrumpan la lidia.



Se usarán banderillas de fuego para los toros que no tomen tres varas. Una vez empezada la función si se suspendiese por causas ajenas á la empresa no tendrá el público derecho á reclamación alguna.